

Balance de sanciones en la jornada de Día sin carro y sin moto

272 órdenes de comparendo y 190 inmovilizaciones de vehículos, entre motos y automóviles, algunos resultados.



La Secretaría de Tránsito y Transporte entregó el resultado de comparendos y sanciones a vehículos que infringieron la restricción de día sin carro y sin moto e incumplieron la normatividad de Código Nacional de Tránsito y Transporte, en el marco del 'Día de la Bicicleta' conmemorado en la ciudad el pasado martes 19 de abril.

La dependencia informó que durante la jornada se registraron 272 órdenes de comparendo, de las cuales 190 llevaron a la inmovilización del vehículo, entre motos y automóviles.

"De la mano con la Policía de Tránsito y Transporte continuaremos realizando los operativos de control en la ciudad, con el ánimo de que esto nos permita complementar los procesos de cultura ciudadana, a

través del seguimiento a las normas de tránsito”, precisó el secretario de Tránsito y Transporte, Roberto José Díaz López.

Las infracciones más comunes sancionadas por la Policía de Tránsito durante la jornada fueron: 15 por no portar licencia de conducción, 1 por licencia de conducción vencida y 7 por revisión técnico-mecánica, entre otras.

Por su parte el mayor Germán Darío Sáenz Mantilla, jefe de la Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Metropolitana de Popayán, hizo un llamado a los payaneses a construir conciencia ciudadana, indicando que “la educación y la cultura en Popayán son decisivas para apropiarnos de la ciudad, y que mejor forma de empezar que a través del respeto a las normas de Tránsito”.

La jornada también dejó 234 sanciones de vehículos por transitar en horario restringido, 4 por vencimiento de SOAT, 2 por usar sistemas móviles mientras conducían, 5 por llevar un vehículo de servicio público con taxímetro apagado y 1 por cambio del recorrido de la ruta para el servicio de transporte público.

Secretario de Educación entregó equipos de cómputo a colegios de Popayán

Directivos docentes recibieron 67 tabletas digitales de alta gama, tres Vídeo Beam, dos televisores y seis impresoras multifuncionales.



La sala de juntas de la Secretaría de Educación de Popayán, fue el punto de encuentro entre el jefe de esta dependencia municipal, Jhan Alejandro Sandoval, y rectores de colegios de la capital caucana, que recibieron dispositivos electrónicos para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza.

Entre las instituciones educativas beneficiadas con esta dotación están: I.E. Comercial del Norte, República de Suiza, La Tetilla, José Eusebio Caro, Gabriela Mistral, Inem, Julumito, Francisco Antonio de Ulloa, Comuneros, Carlos M. Simmonds, y San Agustín.

“Hacemos entrega de estos elementos tecnológicos para el fortalecimiento de la educación media en el municipio de Popayán. Nuestro objetivo es fortalecer el manejo y la apropiación de las nuevas tecnologías en las instituciones educativas”, señaló Jhan Alejandro Sandoval. Fueron entregadas un total de 67 tabletas digitales de alta gama, tres Vídeo Beam, dos televisores y seis impresoras multifuncionales.

De acuerdo con el funcionario también se avanza con un proceso de capacitación para que los docentes ingresen a un programa donde tengan al alcance contenidos sobre el manejo de estos dispositivos para que los apliquen en su práctica docente.

Carlos Javier Camayo Obando, rector de la Institución Educativa República de Suiza, expresó que "son muy importantes estas ayudas que nos da la Secretaría de Educación ya que hoy en día debemos estar a la vanguardia en tecnología, en TICs. Unas herramientas que nos ayudarán en el proceso pedagógico que se vive día a día en las aulas de clase".

Alcalde de Popayán instaló sesiones extraordinarias

Por petición del mandatario de la ciudad, los concejales estudiarán seis proyectos sociales desde el 21 hasta el 23 de abril.



Mediante decreto, el alcalde de Popayán, César Cristian Gómez Castro, le solicitó a los concejales de la ciudad realizar sesiones extraordinarias, entre el 21 y el 23 de abril, que permitirán llevar a cabo el estudio de proyectos sociales en beneficio de la comunidad.

Seis fueron los proyectos que se presentaron ante el Concejo Municipal; Entregar en comodato el CDI del barrio Pandiguando, habilitar un CAI móvil para la Policía Metropolitana, estudiar la utilidad de usos de suelos de terrenos propios de la ciudad, incorporar recursos al presupuesto municipal en relación a ingresos y gastos, traslados presupuestales y el estudio del centro textil en Popayán.

“Estas sesiones extraordinarias se realizan para poder darle la viabilidad a la inversión en proyectos que se dan desde la Administración para los ciudadanos. Tenemos que hacer unas mejoras en el presupuesto de este año para cumplir nuestros propósitos”, indicó el burgo maestro.

De este modo, Gómez Castro destacó que con la entrega del CAI móvil se esperan resultados efectivos en la seguridad de la ciudad, teniendo presente que se hace necesario llegar hasta los sectores vulnerables por esta situación social. Además indicó que “esperamos el estudio y previa aprobación de los seis proyectos que de manera contundente ayudarán a diversas situaciones de la ciudad, un ejemplo claro son los niños beneficiados con la entrega en comodato del CDI”.

Finalmente, el mandatario expresó que es de gran importancia el aporte que realizan los 19 concejales de la capital caucana en el estudio y debate de los acuerdos que se presenten ante la corporación.

Consejos de utilidad para afrontar un terremoto

La Oficina de Atención del Riesgo de Desastres entrega recomendaciones básicas de cómo actuar en caso de un movimiento telúrico.



Sobrevivir a un terremoto no es cuestión de simple suerte, una persona puede salir con vida e ilesa de un fuerte movimiento telúrico y minimizar su impacto, si previamente identifica los peligros potenciales y toma algunas medidas básicas de prevención contra ellos. Así lo indican expertos en el tema de la prevención de riesgos y desastres.

Ante la reciente tragedia que se presentó en el vecino país del Ecuador, Carlos Federico Lehmann Mosquera, jefe de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres aprovechó la coyuntura para hacer una serie de recomendaciones con la intención de no bajar la guardia ante estos acontecimientos que se pueden registrar de un momento a otro sin aviso previo.

“Veo con preocupación y mucha tristeza lo acontecido en el país vecino, creo que casi todos los payaneses revivimos momentos tristes del terremoto de 1983; consideramos que fue mucho lo que se aprendió de esa lección que nos dio la naturaleza, pero creo que igual nos queda mucho por aprender y en ese sentido quiero hacer una recomendación muy especial a los constructores y urbanizadores, desde lo que compete a la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Popayán, para que conserven todos los protocolos de seguridad en cuanto a construcción se refiere, cuando estén adelantando proyectos de vivienda en la ciudad”, dijo Lehmann Mosquera.

Según la cabeza de dicha oficina, es importante que las obras se estén haciendo bien y que los compradores, a la hora de adquirir vivienda, soliciten todo el cumplimiento de las normas en cuanto a sismorresistencia se refiere, “que hagan los correspondientes ensayos de laboratorio y pruebas de seguridad”, agregó el funcionario.

Y finalmente entregó las siguientes recomendaciones de cómo actuar en caso de que se presente un movimiento telúrico:

Antes:

- Identifique con antelación las áreas de seguridad tanto internas como externas en sus domicilios y oficinas.
- Realice una evaluación de la estructura de su vivienda y sitio de trabajo.
- Identifique posibles rutas de evacuación.
- Tenga siempre a mano un botiquín, una linterna, un radio de pilas y en lo posible un elemento sonoro como un pito.

Durante:

- Acuda a las zonas de seguridad ya establecidas.
- Aléjese de vidrios y cornisas.
- Evite el pánico y trate de mantener la calma.
- No salga corriendo a la calle
- Si está conduciendo, oríllese, detenga el vehículo y bájese de él.
- No utilice ascensores, use siempre las escaleras.
- Preste atención a menores, minusválidos y personas de la tercera edad.

Después:

- Aléjese de las estructuras averiadas.
- No se detenga a curiosear, recuerde que por lo general siempre hay réplicas.
- Apegue los sistemas de gas y electricidad.
- Antes de regresar a su vivienda u oficina, evalúe daños en sus estructuras.
- Colabore con las autoridades de socorro.
- Sea solidario con las víctimas.

Alcaldía de Popayán
Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones